



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: PRESIDENCIA DIF
Nº DE OFICIO: DG / 0039 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

C. LEOPOLDO POOT RODRIGUEZ
CHOFER
PRESENTE:

SIRVASE TRASLADARSE AL (A) Ciudad de Chetumal, Quintana Roo

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Trasladar al menor con iniciales YJKC hijo del C. Alberto Koh Baas, provenientes de la Localidad de Kampocolché Nuevo, para su atención médica para VALORAR ADMINISTRACION DE RITUXIMAB, en el área de Hemato-oncología del Hospital General y a la C. Lizett Anahi Dzul Tamay, de 22 años de edad, de la col. Francisco May de esta Ciudad para su atención médica en la UNEME DEDICAM DE CHETUMAL, Secretaría de Salud.

El (los) día (s) 14 de Enero del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
"DIF con Rambo"


Fpe. C. Pto. Q. Roo/a 14 de Enero del 2021

CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL





MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN PRESIDENCIA DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIATICOS No.

NOMBRE: C. LEOPOLDO POOT RODRIGUEZ

COMISION: A la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo

SALIDA

LLEGADA

14 Enero 2021

14 Enero 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. 0039

Mtra. Elda Concepción Ramírez Salazar
Directora General del DIF Municipal



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 14 DE Enero DEL 2021

LLEGADA

SALIDA

14 Enero 2021

14 Enero 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

CARRILLO

Dra. Karen Giselle Domínguez

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA



SERVICIOS ESTADIALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE CULTUMAL
COORDINACIÓN MEDICA



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS



FELIPE CARRILLO PUERTO

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 14 DE ENRO DEL 2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

C. LEOPOLDO POOT RODRÍGUEZ R.F.C.: NIVEL

PUESTO: Chofer CLAVE

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo DURANTE 1 DIA (S) 14 DE Enero DEL 2021

TRABAJOS A DESEMPEÑAR: Trasladar al menor con iniciales YJKC hijo del C. Alberto Koh Baas, provenientes de la Localidad de Kamocolché Nuevo, para su atención médica para VALORAR ADMINISTRACION DE RITUXIMAB, en el área de Hemato-oncología del Hospital General y a la C. Lizett Anahi Dzul Tamay, de 22 años de edad, de la col. Francisco May de esta Ciudad para su atención médica en la UNEME DEDICAM DE CHETUMAL, Secretaria de Salud.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Ciudad de Chetumal, Quintana Roo	1	\$ 120.00	\$ 120.00
OBSERVACIONES		TOTAL \$	120.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE IMPORTE \$ No. DE POLIZA

APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO

EL SRIO. DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA



JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

CARRILLO
MTRA. ELIZABETH GONZALEZ SALAZAR
DIRECTORA GRAL DEL D.I.F. MPAL.
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

C. LEOPOLDO POOT RODRIGUEZ
NOMBRE FIRMA

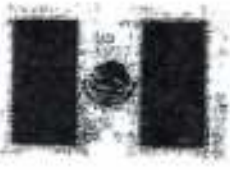
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS
NOMBRE Y FIRMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:
KOCY11119HQRHTRA5
 Nombre:
YORDIN JONATHAN KOH CATZIN

Fecha de inscripción: 09/08/2013 Folio: 193509603 Entidad de registro: QUINTANA ROO



123002201300308

CURP Certificada: verificada con el Registro

Falta INE

YORDIN JONATHAN KOH CATZIN

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a los servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la confirmación de su clave en TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación, para el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



TRACER COPY DE [illegible]

 SALUD



SESA

UNEME DEDICAM CHETUMAL



#MujeresSinCáncer



983 835 1945
983 833 5438

Ministerio de Salud y Bienestar Social
Dirección de Atención y Diagnóstico de Cáncer
Calle Santa Isabella 7240

TRACER COPIA DE [illegible]

NÚMERO

[illegible]

FECHA

14/01/2024

HORA

09:45

ESTUDIO

[illegible]

[illegible]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 DZUL
 TAMAY
 LIZETT ANAHI
 DOMICILIO
 C 80 X 55 Y 57 SIN
 COL FRANCISCO WAY 77240
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
 CLAVE ELECTOR DZTME298070323M700
 CURP DUTL980703MQRZM201 AÑO DE REGISTRO 2017 05
 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0223
 LOCALIDAD 0001 SESIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
03/07/1988



INE



02



Inicia Aquí Quiérame


10MEX1569117244<<0223117465076
 9807039M2712310MEX<00<<01338<5
 DZUL<TAMAY<<LIZETT<ANAHI<<<<<<

SEGOB



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA™ DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
DUTL980703MQRZMZ01

Nombre:
LIZETT ANAHI DZUL TAMAY



Soy México

Fecha de inscripción
15/01/2000

Folio
48520041

Entidad de registro
QUINTANA ROO



123002199800704

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIZETT ANAHI DZUL TAMAY

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola clave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.inal.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



5



5

